



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 8 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320190038300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Tania Carolina Navarro Varela	20/01/2022	Auto Ordena - Agregar Despacho Comisorio Y Surtir Traslado Por Cinco (5) Días
08758400300320150084200	Ejecutivo Singular	Banco Gnb Sudameris	Leon Noriega Gomez Y Otros	20/01/2022	Auto Decreta - Desistimiento Tácito
08758400300320220000700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabian Jesus Gonzalez Sobrino	20/01/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08758400300320220000700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabian Jesus Gonzalez Sobrino	20/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300320220000600	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Machacon Cervera Edinson	20/01/2022	Auto Rechaza - Demanda Ejecutiva Por Falta En Consideración En La Cuantía. Remite A Los Juzg Peq Causas Y Com Pe Mult De Soledad

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

211d57b1-9fb1-43b5-9b45-547c8f0a4c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 8 De Viernes, 21 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210050200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Ana Cristina Maury Gonzalez	Delma Rosa Rodriguez Arzuza	20/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar Demanda, Remitir A Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Soledad
08758400300320210046000	Verbales De Menor Cuantia	Hildemaro Mejia Orozco Y Otro	Idelio Mejia Orozco, Vilma Rosa Ferrer Castro	20/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda. Conceder Plazo De Cinco (5) Días Para Sanear Actuación

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

211d57b1-9fb1-43b5-9b45-547c8f0a4c81